



Municipalidad Concepción Copan 2022-2026

Alcalde: Mario Cesar Aguilar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.facebook.com/municipalidadconcepcioncopan2022



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 18 Punto 9-10, tomo # 53**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 01 de agosto del año 2023, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal. Con la asistencia de los Señores el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4,5 6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes, señor Carlos Hernández señor Juan Genaro de Jesús, señor Oscar Ventura, señor Marco Tulio Ardon, miembros de la comisión Ciudadana de transparencia, Directores de Centros Educativos , presidentes de APF, presidentes de patronatos y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:19 am., 2-3-4-5-6-7-8- 9- **la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda Traspasar una contraparte de los fondos presupuestados para proyecto de caja puente barrio san Antonio Aldea de Quebraditas para pago de trabajo de maquinaria en los proyectos de caja puente en el caserío la Ruda Aldea Agua Zarca, y proyecto de Pavimentación de Concreto Hidráulico en el Barrio San José Aldea de Candelaria. En vista que para dichos gastos no vino presupuesto asignado para cada proyecto en los fondos asignados a proyectos de caminos productivos por parte del gobierno central. 10- ACUERDOS MUNICIPALES la Honorable Corporación Municipal en plano uso de las facultades que la ley le confiere acuerda contratar los servicios de una Retro propiedad del señor Ángel Antonio Alberto Dubon con Documento Nacional de Identificación 0408-1988-0140 para realizar dragado en el Rio del Barrio los Méndez Aldea de las Juntas, Puntos -11-No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:11 pm. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán, firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo, Gerson Dorian Henríquez Mejía, y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.**

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 04 de septiembre del año 2023


LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL



Municipalidad Concepción Copan 2022-2026

Alcalde: Mario Cesar Aguilar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 19 Punto 20, tomo # 53**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 15 de agosto del año 2023, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal. Con la asistencia de los Señores el Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, (1, 2, 3, 4,5) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Faltando con excusa el señor Gerson Dorian Henríquez Mejía Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal señor Domingo Fuentes, señor Oscar Ventura, señor Carlos Hernández, señor Juan Genaro de Jesús, señor Marco Tulio Ardon, miembros de la comisión Ciudadana de transparencia, Representantes del Consejo Intermunicipal Higuito, Representantes de Asociación Pilar, Representantes Helvetas, Representantes de Centros Educativos, Alcaldes Auxiliares, presidentes de patronatos y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:18 am., 2-3-4-5-6-7-8- 9-10-11-12-13-14-15-16-17-108-19-20- **ACUERDOS MUNICIPALES** la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda A) traspasar fondos de lo presupuestado de transferencia a atención a los emigrantes retornados para beneficios para cancelar prestaciones a empleados del departamento de Catastro Municipal B) acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con Documento Nacional de Identificación 0409 1975 00010 para construcción de proyecto de pavimento hidráulico en el barrio San José de la comunidad de Candelaria Concepción Copán C) acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con identificación 0409 1935 0010 para construcción de caja puente en el barrio San Antonio de la comunidad de Quebradita Concepción Copán D) acuerdo contratar los servicios de mano de obra calificada del señor José Virgilio Márquez con Documento Nacional de Identificación 0409 1975 00010 para construcción de caja puente en el barrio la Ruda de la comunidad de Agua Zarca C.C. E) acuerda contratar los servicios de un tractor propiedad del inversiones Espinosa del señor Cristian Alexander Espinosa Pineda con Documento Nacional de Identificación 0401 1980 01880 para apertura de calle de la comunidad de Piedras Coloradas a la comunidad de Aldea Nueva Concepción Copán inciso F) acuerda contrata los servicios de la marimba Ecos Laboreños propiedad del señor Edgar Benjamín Mejía Rodríguez con Documento Nacional de Identificación 1407 1982 00157 para amenizar fiestas patrias el día 15 de septiembre del año 2023 en el parque central de Concepción Copán G) acuerda apoyar con la cantidad de 2,000.00 lempiras bajo subsidio a**

educación para premiación en evento de concurso de ortografía con estudiantes del municipio fondos que saldrán a través de la señora Jenny Karolina Ortega Orellana presidenta de la comisión de educación. Puntos -21-22-23-24-25-26-27- No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:02 pm. Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán, firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo, y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copacabana 04 de septiembre del año 2023



LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA ERAZO
SECRETARIA MUNICIPAL